

Melilla a 29 de junio 2009. .Ante las amenazas de la Dirección de Zona de Málaga de recortas derechos e incumplir el convenio, solicitan la intervención de la comisión coordinadora A/A: José Antonio Ledesma Villalta Delegado Local. Melilla

CC: Ángel Aledo Lino Director de RR.HH. José M^a Ávila Muñoz Jefe Relaciones Laborales, Javier Cantó Corchado Director de Zona. Málaga y a la Parte Social de la Mesa del XVI Convenio.

Los trabajadores abajo firmantes, pertenecientes todos ellos a la Delegación Local de Otis, Melilla, advertimos una intencionada coacción laboral, según se desprende ante las manifestaciones de tonalidad amenazante, que usted ha dirigido al conjunto de los operarios de este centro laboral.

Su referida acción: pretende erradicar el pago de los servicios, que venimos llevando a cabo según Convenio Colectivo en su Art. n^o 7, Guardias, así como en la Disposición Adicional II -Servicio "24 Horas"- . Ya que según usted, piensa supeditar el desembolso de estos servicios, si se cumple con la recogida "total" de firmas, en las fichas que determinan las revisiones periódicas de la cartera de nuestros ascensores en Melilla.

Los trabajadores de Melilla, pensamos que esto daría lugar a una acción vejatoria, con la consideración de un ridículo castigo, que no estaremos dispuestos a consentir, en la medida que la legitimidad de nuestras acciones nos lo permitan. Primeramente ante la anormalidad de esta amenaza, recurriremos al amparo del Convenio. Art. 48 -Comisión Coordinadora-. Solicitando su mediación, ante el problema que se originará si usted cumple con su profecía. Damos por hecho que esta Comisión, solucionara la problemática si se suscita.

En caso de negársele la participación, a esta Comisión, como comienza a ser habitual este incumplimiento de Convenio por la Dirección de la Empresa. Sepa usted (ustedes), que acabadas nuestras disposiciones de buenas avenencias, con el fin de evitar (si es posible) la conflictividad laboral, sin tener que romper ningún marco de paz social, este colectivo como ustedes comprenderán, no piensa trabajar de balde.

Firmado: TRABAJADORES DE ZARDOYA OTIS DE MELILLA.